



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

A rellenar por el Ayuntamiento

SOLICITANTE	Nombre y Apellidos / Razón Social			NIF
	Dirección			
	Código Postal		Municipio	Provincia
	Teléfono	Móvil	Fax	Email

REPRESENTANTE (si porcede)	Nombre y Apellidos / Razón Social			NIF
	Dirección			
	Código Postal		Municipio	Provincia
	Teléfono	Móvil	Fax	Email

EXPONE

PRIMERO. Que pretendo realizar obra menor en _____, de esta población y que consisten en _____.

SEGUNDO. A tal fin, junto a la presente solicitud, adjunto los siguientes documentos:

- Descripción de la obra.
- Presupuesto de la obra firmado por el solicitante o constructor.
- Fianza o garantía financiera en caso de afectación a la vía pública.
- En el caso de ocupación de la vía pública con materiales, escombros o grúa en ___ m², durante ___ días: autorización o concesión de la Administración titular de ésta. (No podrá otorgarse licencia condicionada a la futura obtención de la misma)
- Copia del último recibo del I.B.I.

Por lo expuesto, **SOLICITA:** que, de conformidad con el artículo 172 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y los artículos 12 y siguientes del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se conceda por este Ayuntamiento la preceptiva Licencia de Obra Menor y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan ⁽³⁾.

DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar: Medio preferente de notificación

o Solicitante o Notificación postal

o Representante o Notificación electrónica (es necesario disponer de certificado digital para recibir la notificación) ⁽¹⁾

El solicitante⁽²⁾, en Cúllar Vega a ____ de _____ de _____

Fdo.(nombre y firma): _____

ILMO. Alcalde DEL AYUNTAMIENTO DE Cúllar Vega.

(1) Nota: Certificados digitales admitidos: DNI electrónico (Ministerio del Interior) ACCV (Autoridad certificadora de la Generalitat Valenciana) CATCERT (Agencia Catalana de certificación) FNMT- RCM (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda) Izenpe (Izenpe S.A, Empresa de certificación y servicios) Camerfirma (Autoridad de certificación de las Cámaras de Comercio Españolas)

[2] De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración: C/ Pablo Picasso, 21, 18195, Cúllar Vega (Granada).

[3] Presentada esta Instancia, nos damos por enterados de la siguiente información, en virtud de lo exigido en el art. 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ayuntamiento de Cúllar Vega

C/ Pablo Picasso, 21, Cúllar Vega. 18195 Granada. Tfno. 958585480. Fax: 958585366